CMDRS04/2021.- A CONSIDERACIÓN Y CON LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CMDRS EN LO SUBSECUENTE SE PODRÁN INTEGRAR MAS MIEMBROS CON LA FINALIDAD DE TENER DENTRO DEL MISMO TODA LA REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS Y EDUCATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:

EL LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CMDRS DA POR CLAUSURADA LA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIADEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL MISMO DIA MIERCOLES 06 SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEITIUNO.

UNA VEZ LEIDA LA PRESENTE FIRMAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO PERIODO 2021-2024, JALISCO PARA SU CONSTANCIA Y AUTORIZACION.

CARGO ANTE EL CONSEJO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES	[redacted]
SECRETARIO TÉCNICO	C. MANUELVÁZQUEZ SÁNCHEZ.	[redacted]
SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES	[redacted]
VOCAL SEDER	LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO	[redacted]
VOCAL DE GANADERA	C. ROBERTO CARLOS [redacted]	[redacted]
VOCAL OBRAS PÚBLICAS	ARQ. JUAN FERNANDO CONCHAS ARÁMBULA	[redacted]
VOCAL ECOLOGÍA	PROF. ANDRÉS PEREZ AVENDAÑO.	[redacted]
VOCAL COMUNIDADES AGRÍCOLAS	C. MARCELINO [redacted]	[redacted]

SESIONES ORDINARIAS DE ESTE CONSEJO SE REALIZARÁN CON UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL (CADA TRES MESES), EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EXISTE UN ASUNTO CUYA RESOLUCIÓN O IMPORTANCIA SEA DE CARÁCTER URGENTE SE CONVOCARAN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SEAN NECESARIAS, SOMETIÉNDOLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO Y EL CUAL UNA VEZ VOTADO, **QUEDÓAPROBADO POR UNANIMIDAD.**

COMO SIGUIENTE ASUNTO EL LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES LES COMENTA QUE EN ESTE MOMENTO EL CMDRS QUEDARÁ CONFORMADO POR LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PUNTO 3 TRES DE LA PRESENTE "ACTA CONSTITUTIVA" PERO QUE CONFORME SE VAYA AVANZANDO SE INTEGRARÁN MAS Y NUEVOS INTEGRANTES, PONIENDO COMO EJEMPLO UNO O DOS INTEGRANTES MAS EN REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS PRESIDENTES EJIDALES DE NUESTRO MUNICIPIO, UNO O DOS DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES QUE RESULTEN ELECTOS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES QUE SE CELEBREN PARA TAL FIN, CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL QUE A CONSIDERACION DEL CONSEJO DEBA FORMAR PARTE DEL MISMO, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE EL CMDRS CONSIDERE QUE SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL CONSEJO SEA NECESARIA E IMPORTANTE PARA TENER DENTRO DEL MISMO TODA LA REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS Y EDUCATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTE PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO Y QUEDA **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6. ACUERDOS:

CMDRS01/2021.- APARTIR DE ESTA FECHA QUEDA INTEGRADO EL **"CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024"** MISMO QUE TENDRA VIGENCIA HASTA EL DIA 30 **TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2024** DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA EN QUE CULMINA LA ADMINISTRACIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO MUNICIPAL ENCABEZADO POR EL LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.

CMDRS02/2021.- LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO SE REALIZARÁN CADA TRES MESES, PUDIENDOSE CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS EN CUALQUIER FECHA Y EN LOS CASOS QUE SEA NECESARIO.

CMDRS03/2021.- SE AUTORIZA LA FIRMA DEL UN **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE SE DOTE AL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO CON UN MÓDULO DE MAQUINARIA DEL PROGRAMA "A TODA MÁQUINA"** PARA QUE SE REALICEN TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES Y SACACOSECHAS ASI COMO PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS CAUSES DE LOS RIOS, LOS BORDOS, LAS PRESAS Y LOS CANALES DE RIEGO AGRÍCOLA, ASI COMO TAMBIEN PARA REALIZAR TODOS LOS DEMAS TRABAJOS DE INTERÉS PÚBLICO EN EL SECTOR RURAL DE ESTE MUNICIPIO Y LOS CUALES SEAN AUTORIZADOS DENTRO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y TRABAJOS A REALIZAR POR DICHO MÓDULO DE MAQUINARIA.

A LO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE RESPONDIERON PONIENDO AL FRENTE SU MANO DERECHA: ¡SI PROTESTAMOS¡

DE ESTA MANERA QUEDÓ CONSTITUÍDO FORMALMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO AL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024.

5. ASUNTOS GENERALES:

EL DIRECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO, LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES TOMÓ LA PALABRA Y SE DIRIGIÓ AL CONSEJO AGRADECIENDO SU INTERÉS Y SU APOYO PARA ENGRANDECER AÚN MÁS A NUESTRO MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO Y LOS ALENTÓ PARA QUE PONGAN SU MAYOR EMPEÑO EN LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN DENTRO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES,** AHORA PRESIDENTE DEL CMDRS, EL CUAL HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE EL PRESIDE, HA COMENZADO A REALIZAR LAS GESTIONES A FIN DE CONSEGUIR EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE ESTE HAGA LLEGAR A NUESTRO MUNICIPIO **UN MÓDULO DE MAQUINARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL PROGRAMA CONOCIDO COMO "A TODA MAQUINA"** EL CUAL ESTARÁ DE FORMA PERMANENTE EN ATOTONILCO PARA QUE SE REALICEN TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES Y SACACOSECHAS ASI COMO PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS CAUSES DE LOS RIOS, A LOS BORDOS, PRESAS Y CANALES DE RIEGO AGRICOLA, ASI COMO TAMBIEN PARA REALIZAR TODOS LOS DEMAS TRABAJOS DE INTERÉS PÚBLICO EN EL SECTOR RURAL DE ESTE MUNICIPIO Y LOS CUALES SEAN AUTORIZADOS DENTRO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y TRABAJOS A REALIZAR POR DICHO MÓDULO DE MAQUINARIA.

LES COMENTA QUE SE REQUIERE QUE ESTE CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO; OTORGUE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL FIRME UN **CONVENIO DE COLABORACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO** PARA LLEVAR A CABO ESTE FIN Y ESTAR EN CONDICIONES DE DOTAR DE MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL MEDIO RURAL ATOTONILQUENSE.

ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO** PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO FIRME EL MENCIONADO **CONVENIO DE COLABORACIÓN** PARA EL MÓDULO DE MAQUINARIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; **PUNTO QUE UNA VEZ VOTADO, RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN UNANIMIDAD CON EL SECRETARIO EJECUTIVO SOLICITARON QUE DE ESTAR DE ACUERDO TODOS, LAS

POSTERIORMENTE LES HIZO UNA INVITACIÓN A TODOS LOS PRESENTES PARA QUE SE INTEGREN AL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL PERIODO 2021-2024 Y QUE APORTEN PARTE DE SU TRABAJO, SU CREATIVIDAD, SU EXPERIENCIA Y SU POTENCIAL DE UNA MANERA RESPONSABLE Y COMPROMETIDA PARA ASI EN EQUIPO Y TODOS JUNTOS CONTRIBUYAMOS AL MEJORAMIENTO DE NUESTRA SOCIEDAD EN TODOS SUS ASPECTOS.

3. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

UNA VEZ EXPUESTOS LOS PUNTOS ANTERIORES Y EN ACUERDO DE TODOS LOS ASISTENTES SE PROCEDIÓ A INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024; EL CUAL QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO ANTE EL CONSEJO	NOMBRE	CARGO MUNICIPAL
PRESIDENTE	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES	**PRESIDENTE MUNICIPAL**
SECRETARIO TÉCNICO	C. MANUELVÁZQUEZ SÁNCHEZ.	**REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO**
SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES	**DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO**
VOCAL SEDER	LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO	**REPRESENTANTE SEDER JALISCO.**
VOCAL DE GANADERA	C. ROBERTO CARLOS [redacted]	**ASOCIACIONES GANADERAS MUNICIPALES**
VOCAL OBRAS PÚBLICAS	ARQ. JUAN FERNANDO CONCHAS ARÁMBULA	**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**
VOCAL ECOLOGÍA	PROF. ANDRÉS PEREZ AVENDAÑO.	**DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**
VOCAL COMUNIDADES AGRÍCOLAS	C. MARCELINO [redacted]	**REPRESENTANTE COMUNIDADES AGRÍCOLAS.**

4. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEDESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO:

ACTO SEGUIDO Y COMO INVITADO PARA DAR FE DE LA CONSTITUCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024, LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL PERIODO 2021-2024 DIRIGIÉNDOSE A ELLOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

" ¿ PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE HOY SE LES CONFIERE ? ".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL
MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO 2021-2024
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA MIERCOLES 06 SEIS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CENTRO CULTURAL REGIONAL JUAN JOSE ESPINOZA MAGAÑA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, SE LLEVÓ A CABO LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO 2021-2024;** BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. **BIENVENIDA.**
2. **INFORMACIÓN SOBRE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**
3. **INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024.**
4. **TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEDESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL PERIODO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **ACUERDOS.**
7. **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

1. BIENVENIDA:

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO TOMÓ LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL **LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES** EL CUAL DIÓ LA BIENVENIDA Y AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTERESADOS EN CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL PERIODO 2021-2024. ASIMISMO, RESALTÓ LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS TANTO DENTRO DEL CMDRS ASI COMO EN SU VIDA COTIDIANA, AL SER ELLOS PERSONAS LÍDERES RECONOCIDOS POR SU TRABAJO Y DEDICACIÓN EN LOS TEMAS DE DESARROLLO RURAL, SOCIAL Y EMPRESARIAL DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE LA REGIÓN.

2. INFORMACIÓN DE LO QUE ES EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE:

ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE, EL **LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES** REALIZÓ ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARRROLLO RURAL SUSTENTABLE HACIENDO MENCIÓN DE QUE ESTE CONSEJO ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA VIDA Y EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL DE NUESTRO MUNICIPIO Y AL MISMO TIEMPO DE TODA NUESTRA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.COMENTÓ TAMBIEN QUE ES DENTRO DE ESTE CONSEJO DONDE SE TOMAN DESICIONES QUE IMPACTAN MUY SIGNIFICATIVAMENTE EN EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE NUESTRAS COMUNIDADES RURALES.